

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 44/1969

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **25 días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y nueve**, reunidos en Acuerdo los señores miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores JULIO CÉSAR NIETO ROMERO, EFRAÍN FRANCISCO RANEA y el señor Procurador General del Poder Judicial, Dr. RUBÉN A. PERALTA GALVÁN, en su carácter de Vocal Subrogante, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, y;

CONSIDERANDO:

I. Que por Acuerdo Extraordinario N° 12/69, dictado por el Superior Tribunal de Justicia, se dispuso el llamado a concurso interno de oposición y antecedentes para proveer las siguientes vacantes en dicho organismo:

2 Oficial Superior 1° (actual Oficial Mayor)

2 Oficial Superior 3° (actual Oficial 2°)

2 Oficial Superior 4° (actual Oficial 3°)

II. Que recepcionadas las pruebas de suficiencia a los postulantes inscriptos que oportunamente elevó el Tribunal Examinador, se procedió a la evaluación de los antecedentes de los concursantes como así también a establecer las ordenes de mérito, decidiendo -por unanimidad- las promociones que se consignan en la parte resolutive de la presente Acordada.

III. Que no obstante haber sido concursadas para dichas categorías, procede consignar las equivalentes previstas en el actual Presupuesto.

IV. Que con dichas promociones se producen vacantes en las categorías inmediatas inferiores, que es necesario proveer a la mayor brevedad, debiendo disponerse el respectivo llamado a concurso interno de oposición y antecedentes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1) Promover a partir del día 1° de abril de 1969, a la jerarquía que en cada caso se especifica, al siguiente personal: a OFICIAL MAYOR a los actuales Oficiales 1° del Superior Tribunal Doña EULOGIA FOURMANTÍN y Dn. JOSÉ MARÍA BELLINI CURZIO; a OFICIAL 2° a la actual Oficial 3° del Superior Tribunal Doña ANA MARÍA VÁZQUEZ de WERNEKE y a la actual Oficial 3° de la Defensoría Oficial Doña ERMINDA IBARRA y a OFICIAL 3° a los actuales Auxiliares 1° del Superior Tribunal Dr. ADALBERTO MARTÍN NAVARRO y Doña LUCÍA ESTHER GENTILE.

2) Llamar a concurso interno de oposición y antecedentes entre el personal de las dependencias judiciales con asiento en la Primera Circunscripción Judicial para proveer las siguientes vacantes en el Superior Tribunal de Justicia:

2 Oficial 1°

1 Oficial 3°

2 Auxiliar 1°

3°) Establecer el plazo de presentación de los aspirantes hasta el día miércoles 2 de abril próximo venidero inclusive, comenzándose a recibir las pruebas de suficiencia el día martes 8 del mismo mes a las 17 horas en la sede del Superior Tribunal de Justicia.

4°) Regístrese, comuníquese, tómesese razón por Prosecretaría de Personal y de Administración y Contable y oportunamente, archívese.

Firmantes:

NIETO ROMERO - Presidente STJ - RANEA - Juez STJ - PERALTA GALVÁN - Juez Subrogante STJ.

SEMERARO - Secretario STJ.